



II Jornadas de Investigación en Humanidades

30, 31 de agosto y 1 de septiembre 2007

**Universidad Nacional del Sur
Departamento de Humanidades
Bahía Blanca, Argentina**

Auspiciantes:

**Fundación Ezequiel
Martínez Estrada**

**Cátedra Libre de
Derechos Humanos del
Departamento de
Humanidades de la
Universidad Nacional
del Sur**

Contacto y conflicto inter- e intralingüísticos. En torno a la noción de *diglosia*

Yolanda Hipperdinger

UNS / CONICET

hipperdinger@ciudad.com.ar

Introducción

Los fenómenos sociales y lingüísticos relativos al contacto entre distintas variedades lingüísticas han atraído largamente la atención de los especialistas, pero su estudio se ha intensificado en las últimas décadas. En esa línea de trabajo se encuadra el Proyecto de Grupo de Investigación que dirigimos en esta Universidad, *¿Diglosia? Contacto y conflicto inter- e intralingüísticos* (2006-2008)¹, que atiende al contacto que en la región se verifica tanto a nivel *interlingüístico* (entre el español y lenguas indígenas, africanas e inmigratorias, en situaciones que obedecen a muy diversas condiciones sociohistóricas) como a nivel *intralingüístico* (entre normas dialectales diferentes dentro del propio español, contacto generado en la región principalmente por la inmigración desde países limítrofes). En todos los casos se trata de situaciones de coexistencia de variedades funcionalmente especializadas, aunque distinguibles principalmente según su grado de distancia estructural. Por ello, el Proyecto se articula sobre el nodal concepto de *diglosia* y se inscribe en la extensa controversia existente en torno de esa noción. En esta ponencia presentamos una revisión sucinta de las principales contribuciones a la (re)elaboración de la noción de *diglosia*, y en ese marco ofrecemos una breve síntesis del Proyecto y de su contribución específica.

1. Sobre el concepto de *diglosia* y sus (re)definiciones

Según la revisión realizada por Kremnitz (1996) sobre la génesis del término *diglosia*, el mismo aparece por primera vez en la descripción que el escritor griego Emmanuil Roidis hace en 1885 de la situación de su país, caracterizada por el empleo de dos variedades de la misma lengua con funciones diferenciadas (*katharevousa* en el uso escrito, *dimotiki* en el uso oral). En su gramática griega aparecida un año después, Jannis Psycharis lo emplea para referirse a la misma situación, y en 1928 lo hace para caracterizar la del árabe. Las situaciones referidas, sumadas a las de la coexistencia con diferenciación funcional de francés y criollo en Haití y de alemán estándar y *Schwyzertütsch* en Suiza, sirven como base al trabajo “clásico” de Charles Ferguson (1959), que se encuentra entre los pioneros de la sociolingüística norteamericana. En su conocido estudio, Ferguson (1959:336) define la *diglosia* del siguiente modo:

Diglossia is a relatively stable language situation in which, in addition to the primary dialects of the language (which may include a standard or regional standards), there is a very divergent, highly codified (often grammatically more complex) superposed variety, the vehicle of a large and respected body of literature, either of an earlier period or in another speech community, which is learned largely by formal education and is used for most written and formal spoken purposes but is not used by any sector of the community for ordinary conversation.

Los rasgos caracterizadores propuestos lo son tanto desde la “lingüística externa” como desde la “lingüística interna”, y de modo inseparable (v. Appel y Muysken 1996:38): las variedades *alta* y *baja* tienen compartimentadas sus funciones, lo cual incide de modo directo sobre la manera en que los hablantes acceden a su dominio (aprendizaje formal vs adquisición espontánea), y en correlación con dichas funciones manifiestan diversas propiedades y recursos estructurales, así como un prestigio también diferencial. Las variedades involucradas se ubican para Ferguson en lo que podría considerarse un grado intermedio sobre la escala de la *relación lingüística* (v. Fasold 1996:101), ya que deben estar genéticamente vinculadas al punto de considerárselas pertenecientes a la *misma* lengua, pero la *divergencia* de la variedad *alta* respecto de los *dialectos primarios* debe ser *mayor* que la ostentada por los estándares regionales. Además, entiende que la *estabilidad* supuesta para una situación de este tipo mutaría solo en caso de una ruptura de la referida compartimentación funcional -aumento del grado de alfabetización de la sociedad, intensificación de la comunicación interna, deseo de un estándar nacional que simbolice la soberanía de una sociedad (Ferguson 1959:338)-, lo cual evidencia su concepción como una forma de *equilibrio* lingüístico.

Conservando –y aun acentuando- este último rasgo, la noción de *diglosia* es reelaborada por Joshua Fishman (1967 *et alibi*) en el marco de la constitución del campo que denomina de sociología del lenguaje. Se preocupa por distinguirla, en tanto fenómeno *social*, del *bilingüismo*, entendido como la capacidad *de los individuos* de usar más de una variedad lingüística. Sobre esa base, y adoptando como unidades de análisis las político-territoriales, Fishman operacionaliza esa diferencia y reúne los dos fenómenos en un difundido esquema que prevé sociedades con diglosia y bilingüismo, con diglosia pero sin bilingüismo (y por ello sin interacción interna, *i.e.* sin constituir *comunidades lingüísticas*), con bilingüismo pero sin diglosia y, finalmente, con ausencia tanto de diglosia como de bilingüismo (posibilidad esta última sin correlato empírico y en sí misma “autodestructiva”, según sus propios términos). Desde la perspectiva social, es nuevamente la “distribución complementaria” supuesta a las funciones de las variedades lingüísticas involucradas lo que las pone en *equilibrio*: si la distribución se altera, el resultado es el *desplazamiento* de una de ellas. En cambio, el número y el grado de proximidad de dichas variedades no es relevante en la concepción de Fishman: las variedades coexistentes pueden ser

dos o más, y su grado de distancia estructural puede ser mayor que el de las contempladas por Ferguson -hasta abarcar *lenguas* diferentes- o menor -como en el caso de la elección y alternancia monolingües entre diferentes *dialectos* o *registros*.² Esta posibilidad de la diglosia *dentro* y *fuera* de una misma lengua fue desarrollada por Heinz Kloss (e.g. 1976), quien distingue una *diglosia interna* de una *externa*, según que las variedades *alta* y *baja* pertenezcan o no a la misma lengua. En una línea de trabajo claramente divergente, la sociolingüística “de minorías” europea también volvió sobre el concepto de *diglosia*, principalmente en las zonas de lengua catalana. Como marco para la interpretación de la situación sociolingüística española durante el franquismo, la noción de *diglosia* fue integrada a la de *conflicto lingüístico* (Aracil 1965):

Hi ha conflicte lingüístic quan dues llengües clarament diferenciades s'enfronten l'una com a políticament dominant (ús oficial, ús públic) i l'altra com a políticament dominada. Les formes de dominació són variades: des de les netament repressives [...] fins a les políticament tolerants, la força repressiva de les quals és fonamentalment ideològica [...]. Un conflicte lingüístic pot ser latent o agut, segons les condicions socials, culturals i polítiques de la societat en què es presenta. (Congrés de Cultura Catalana 1978, I, 13)

Para la sociolingüística catalana el conflicto implicado por la diglosia *exige* una resolución, que solamente es posible a través de los mecanismos antagónicos de la *sustitución* (desplazamiento de la lengua dominada) o la *normalización* (desarrollo y expansión de esa lengua para competir con – y avanzar sobre- la lengua dominante). El *prestigio* de las lenguas implicadas tiene en este marco un rol fundamental, en especial en relación con la (mucho más frecuente) *sustitución*: el hablante de una lengua dominada puede esperar obtener un prestigio social más elevado por emplear la lengua dominante, y por esa vía llegar al rechazo -o *auto-odio* (Ninyoles 1969:96ss.)- de su identidad inicial para adaptarse, incondicional e inconscientemente, a los modelos dominantes (v. Kremnitz 1996:251).

En una línea de trabajo similar se ha desarrollado la sociolingüística occitana, entre cuyas contribuciones tiene especial relevancia la noción de *funcionamientos diglósicos*, propuesta por Robert Lafont (1979:509). Esta noción se basa en la idea de que en el bilingüismo individual deben diferenciarse la “competencia” y la “actuación”, y de que solo el *empleo* que el hablante hace de sus habilidades en más de una lengua puede ser *funcional* y, por ello, *diglósico*. A nivel de los elementos lingüísticos implicados, esta concepción es especialmente útil para el abordaje de casos de repertorio fluido (como el propio *continuum* francés-occitano), aunque la concepción de la *diglosia* como un fenómeno de *actuación* resulta de aplicación general y merece una contrastación más amplia en vinculación –de nuevo, y principalmente- con las representaciones sociales de las lenguas.

2. Lineamientos de trabajo del Proyecto: bases, fines y (algunos) aspectos de detalle

De los diversos aportes reseñados se infiere con facilidad la *jerarquización* de algunos componentes sobre otros en lo que a la noción de *diglosia* se refiere, como lo indica su propia permanencia a pesar de las notorias diferencias de perspectiva. Nos referimos, obviamente, a la *compartimentación o especialización funcional* de las variedades lingüísticas coexistentes y a la *diferencialidad* de la *valoración social o prestigio* que se les asigna, que proveen de una base de comparabilidad a las situaciones cuyo estudio *particular* abordamos, en todas las cuales es reconocible una *tensión* entre funcionalidad y asimetría de prestigio entre las variedades coexistentes (contacto y conflicto).

Entre las situaciones de contacto *interlingüístico* se incluyen el contacto con el español de la lengua mapuche o *mapuzungun*, expandida en el área patagónica a partir del siglo XVII, de variedades africanas de origen bantú traídas a estas tierras por esclavos y libertos a fines del siglo XVIII y principios del XIX, y de lenguas inmigratorias de distintos grupos no hispanohablantes radicados en el país durante la época de la inmigración masiva, a fines del siglo XIX y principios del XX. Desde una perspectiva diacrónica, las circunstancias originales y la evolución del contacto difieren notoriamente en los distintos casos, ya que las variedades indígenas entran en contacto con el español en el curso de un proceso de conquista y expansión territorial, las africanas lo hacen por el trasplante poblacional generado por el esclavismo, y las inmigratorias por la inserción en un marco territorial y demográfico distinto del de origen por parte de grupos - más o menos definidos como tales- que procuran mejores condiciones de vida (v. e.g. Fasold 1996:37ss., Appel y Muysken 1996:14ss.). Estas diferencias, que condicionan a su vez actitudes y comportamientos lingüísticos diversos y específicos, se imbrican con las que se constatan en las trayectorias sociohistóricas en cada caso. Desde una perspectiva sincrónica, no obstante, se aprecian para el conjunto rasgos comunes en la relación con la lengua dominante, dada la desventaja funcional que ha sido común a las lenguas de grupo y el carácter transicional del bilingüismo social (aun cuando difieran el grado y el ritmo del desplazamiento). En el caso particular del carácter *vestigial* de las variedades africanas, la restricción del mantenimiento a elementos léxicos *insertos* en cadenas españolas (la *única* lengua que los descendientes de africanos actualmente dominan en la región) hace que pueda postularse la coexistencia de una variedad que *contiene* dichos vestigios con otra(s) que no lo hace(n), *i.e.* la de la variedad *de los descendientes de africanos* y la(s) *de uso general* (de carácter *endo-* y *exogrupal*, respectivamente). Una descripción parangonable puede adecuarse también a otros casos de desplazamiento, más reciente y/o menos acusado.³

En el caso del contacto *intra lingüístico* en la región se constata la existencia de rasgos macrosociolingüísticos similares, particularmente en situaciones generadas por la inmigración

procedente de países limítrofes. La existencia de funciones y valoraciones específicas a las variedades involucradas provee de una base de comparabilidad sobre la que se recortan las diferencias microanalíticas, ya que las variedades se distinguen solamente por algunos elementos –de diversa jerarquía y visibilidad-, y puede concebirse en el marco de un *continuum* dialectal. Iniciamos, por último, el estudio de un aspecto particularmente novedoso, que involucra también el contacto intralingüístico pero en el marco de una relación diferente de las hasta aquí contempladas: lo que Sarah Thomason (2002) llama “contacto de aprendizaje”, entre variedades “desarrolladas” y “en progreso” de una segunda lengua *aprendida*.

En todos los casos, las variedades coexistentes poseen funciones específicas y el valor social que les es asignado tiene carácter diferencial. Estos rasgos, que constituyen la base de comparabilidad entre las distintas situaciones abordadas, coinciden con los que más consensualmente se consideran definatorios de la *diglosia*, y permiten en consecuencia intencionar el estudio de dichas situaciones para contribuir al reanálisis de la noción principalmente a través del estudio y evaluación de la incidencia de la diferencia estructural entre las variedades, que entendemos como precondition para la evaluación de la pertinencia y operatividad -o no- de la eliminación de la distancia lingüística como rasgo caracterizador de la diglosia. En tal sentido, y aunque por razones de extensión no resulta posible avanzar otros resultados, nos permitimos señalar que la investigación en curso ha permitido observar algunas características comunes en cuanto a los aspectos internamente lingüísticos, en particular respecto del valor estratégico de las elecciones *marcadas* (v. Myers-Scotton *e.g.* 1995[1993]), sea que dichas elecciones involucren una variedad completa (*code-switching*) o solo elementos de ella (como en el caso de los alternantes divergentes de préstamos léxicos de lenguas inmigratorias extendidos en su forma adaptada al español), elecciones cuyo valor estratégico solamente puede comprenderse en oposición a los usos que la “distribución complementaria” permite caracterizar como *no marcados*. Por último, el análisis de la operación del desplazamiento lingüístico y el relevamiento de tendencias valorativas agrega soporte empírico a la discusión sobre la (in)estabilidad relativa de la coexistencia asimétrica de variedades lingüísticas.

Cerramos esta comunicación señalando que, aunque la contribución específica del Proyecto *no equivale* a la sumatoria de las investigaciones individuales, el estudio de las situaciones particulares abordadas por los distintos investigadores reviste también un especial valor intrínseco al contribuir a un mejor conocimiento de las condiciones sociolingüísticas particulares y, en diversos conjuntos, al de la sección territorial en la que tienen lugar.

Notas

¹El Proyecto que dirigimos integra como investigadores al Dr. Antonio Díaz Fernández (Doctor en Letras, UNSur), la Prof. Adriana Araque (Doctoranda en Letras, UNSur), las Lics. Alicia Zangla, Morena Rossello y Laura Orsi (Licenciadas en Letras, UNSur) y las Trads. Ana María Tombolato y Ana María Martino (Mastrandadas en Educación Superior, UNCom). Durante su primer año de ejecución contó además con la co-dirección de la Dra. Mercedes I. Blanco (UNSur). El número de situaciones sociolingüísticas abordadas se vincula de modo directo con el de los integrantes del Proyecto, por lo que queda abierta la posibilidad de su expansión.

²Una idea similar -a la que Fishman refiere- respecto de las semejanzas básicas que subyacen a la coexistencia de cualesquiera alternantes lingüísticos es la que presenta John Gumperz (e.g. 1964), aunque eludiendo el término *diglosia*.

³Así por ejemplo, y como producto de este Proyecto, se ensaya una descripción en estos términos para algunas comunidades inmigratorias, atendiendo principalmente a la existencia de alternantes en los que se procura recuperar las realizaciones de origen para la realización de apellidos inmigratorios y de préstamos léxicos de las mismas lenguas (Hipperdinger 2007 *et alibi*).

Bibliografía referida

- Appel, René y Pieter Muysken (1996), *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Barcelona, Ariel.
- Aracil, Lluís V. (1965), *Conflit linguistique et normalisation linguistique dans l'Europe nouvelle*, Perpignan, IRSCE.
- Congrés de Cultura Catalana (1978), *Resolucions*, Barcelona. Vol. I.
- Fasold, Ralph (1996), *La Sociolingüística de la sociedad*, Madrid, Visor.
- Ferguson, Charles A. (1959), "Diglossia", *Word* 15:325-340.
- Fishman, Joshua A. (1967), "Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism", *Journal of Social Issues* 23:29-38.
- Gumperz, John J. (1964), "Linguistic and Social Interaction in two Communities", *American Anthropologist* 56:137-153.
- Hipperdinger, Yolanda (2007), "Marcación lingüística y señalamiento identitario: Realizaciones divergentes de préstamos léxicos", *VIII Congreso Nacional de Hispanistas*, Universidad Nacional de Cuyo.
- Kloss, Heinz (1976), "Über 'Diglossie'", *Deutsche Sprache* 4:313-323.
- Kremnitz, Georg (1996), "Diglossie", en: Goebel, Hans, Peter Nelde, Zdenek Starý y Wolfgang Wölck (eds.), *Kontaktlinguistik/Contact Linguistics/Linguistique de contact*, Berlin/New York, Walter de Gruyter. Vol. I, págs. 245-257.
- Lafont, Robert (1979), "La diglossie en pays occitan ou le réel occulté", en: Kloepfer, Rolf (ed.), *Bildung und Ausbildung in der Romania*, München, Fink. Vol. II, 504-512.

-Myers-Scotton, Carol (1995[1993]), *Social motivations for codeswitching*, Oxford, Clarendon Press.

-Ninyoles, Rafael Lluís (1969), *Conflicte lingüístic valencià*, Barcelona.

-Thomason, Sarah (2002), *Language Contact*, Washington, Georgetown University Press.